

PERFIL COMPETENCIA TELE-OPERADOR MINA SUBTERRÁNEA

FECHA DE EMISIÓN: 29/04/2015 14:48

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL TELE-OPERADOR MINA SUBTERRÁNEA

Sector: MINERÍA METÁLICA
Subsector: MINERÍA DEL COBRE
Código: P-0400-8111-013-V01
Vigencia: 31/08/2016

Sector: MINERÍA METÁLICA	Subsector: MINERÍA DEL COBRE	Código: P-0400-8111-013-V01	EstadoActual: Vigente
Nombre perfil : TELE-OPERADOR MINA SUBTERRÁNEA			
Fecha de vigencia: 31/08/2016			

Propósito

Realizar operación vía remota de equipos de producción en procesos de extracción de minería subterránea.

Área Ocupacional : Perfil relevante para aquellas personas cuyas funciones incluyen, entre otras, operar los equipos LHD, regular el traspaso de mineral, y operar martillo picador por vía remota en mina subterránea, lo que implica revisar las condiciones de operación de los equipos, apoyar procesos de producción y carguío de mineral. Además este operador debe monitorear el pleno funcionamiento de los equipos durante toda la jornada laboral, previendo y diagnosticando posibles fallas. También debe conocer y aplicar las especificaciones técnicas de las máquinas y los procedimientos de seguridad, orden, e higiene. Debe mantener una efectiva comunicación con operadores en terreno, controlador del proceso y supervisor, así como también tomar acciones correctivas para satisfacer eficiente y efectivamente el cumplimiento de los procedimientos. Es necesario contar con conocimientos y dominio de equipos y componentes de los equipos LHD, buzones de traspaso, martillos picadores, así como parámetros operativos de cada uno, condiciones subestándar de operación y características de la roca, entre otros. La persona debe demostrar conductas orientadas a la seguridad, productividad, orientación al logro y rigurosidad. Este perfil incluye los conocimientos, habilidades y destrezas de las unidades de competencia definidos para el mismo.

Identificación del campo laboral de la ocupación : Al obtener la certificación en este Perfil Ocupacional, el trabajador habrá demostrado sus conocimientos y habilidades en las unidades que lo componen, lo que sumado a una capacitación en las particularidades de cada faena le dará las herramientas para desempeñarse como tele-operador de equipos mina, tanto en faenas subterráneas como rajo abierto.

Unidades de competencia	
Codigo:	Descripción
U-0400-8111-002-V02	OPERAR LHD POR VÍA REMOTA
U-0400-8111-005-V02	REGULAR TRASPASO DE MINERAL VÍA REMOTA
U-0400-8111-032-V02	TRABAJAR CON SEGURIDAD

Contextos de Competencia				
Condiciones y situaciones:	Herramientas, equipos y materiales:	Evidencias		
		de Producto	Directas de Desempeño	Indirectas
<ul style="list-style-type: none"> Según turnos programados por la empresa. En las instalaciones subterráneas de la mina. De día o de noche, según organización de la empresa. En faenas de altura. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipos de Protección Personal. Manuales de los equipos. Procedimientos operacionales vinculados a la función. Radio de alta frecuencia. Equipos LHD de carguío y traslado, y sus componentes. Equipo martillo picador telecomandado. Consola de telecomando y software respectivo. 	<ul style="list-style-type: none"> N/A 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de resultados de evaluación; se realizarán a lo menos tres observaciones en terreno que consideren las labores de operación de reducción en mina subterránea. Informe de resultados de evaluación; a su vez, se realizará una entrevista que integre todos los criterios de desempeño de la unidad de competencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Registros de inspección. Cartas de recomendación. Certificado de cursos de capacitación. Reporte de productividad.

Lista Unidades de Competencia

Nombre UCL: OPERAR LHD POR VÍA REMOTA	
Código UCL: U-0400-8111-002-V02	
Fecha de Vigencia: 31/08/2016	Estado Actual: Vigente
Actividades clave	
1.- Operar LHD por vía remota	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> Revisa el estado físico y operativo del equipo solicitando asistencia técnica ante desperfectos según especificaciones del equipo y procedimientos de la empresa. Verifica la operatividad del sistema de control remoto en la consola, según operación real del equipo y especificaciones del sistema de control. Identifica el estado de avance, novedades y requerimientos operacionales del turno saliente, de acuerdo a instructivos y procedimientos del área. Concuerda con el supervisor del área la ruta, los puntos de extracción y vaciado, según carta de producción y condiciones operacionales. Chequea el estado físico de la galería en el área de trabajo, solicitando asistencia si corresponde, según procedimientos de revisión de la empresa. Limpia las calles de tránsito con el equipo, según condición operacional y recomendaciones del fabricante. Opera el equipo vía remota a través de monitores y joystick, resguardando el correcto funcionamiento mecánico y operacional de cada uno de sus sistemas, cumpliendo con la señalización del área y respetando la preferencia de los equipos de emergencia, según los procedimientos de tránsito interior mina y recomendaciones del fabricante. Carga la cantidad de material a transportar en el balde del equipo, según características del material y estándares operacionales. Vacía el mineral cargado en el lugar de destino, según especificaciones del equipo, carta de producción y procedimientos de la empresa. Retira los elementos extraños del mineral (fierros, maderas, trozos de concreto), manteniendo el flujo normal del mineral en el proceso, según procedimientos de la empresa. Comunica las situaciones anormales detectadas en los monitores al personal de terreno, según procedimientos de la empresa. Informa las novedades del turno al supervisor, al reemplazo y a operarios de terreno, al fin del turno, según las condiciones operacionales y los procedimientos de la empresa.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Seguridad: Capacidad de realizar su trabajo manteniendo actitud proactiva hacia el autocuidado, que se traduce en la utilización constante de todos los equipos y elementos de seguridad respectivos, el cumplimiento de las normas, procedimientos, protocolos e instructivos relacionados con la seguridad, así como una constante evaluación y prevención de los riesgos asociados a las personas y los equipos en cada una de sus actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza los EPP en todo momento durante la operación de LHD por vía remota. Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado y cuidado de los demás. Inspecciona el estado físico-mecánico del equipo, detectando posibles irregularidades o desperfectos. Chequea las condiciones operacionales del sistema de control remoto en la consola , detectando irregularidades que puedan representar un riesgo para las personas, equipos y medio ambiente

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Productividad: Capacidad de orientarse hacia la obtención de los objetivos, dentro de los plazos y estándares de calidad establecidos, optimizando el uso del tiempo y recursos disponibles</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verifica periódicamente la información sobre el estado operativo de los equipos, asegurando la productividad del sistema. • Realiza las actividades asociadas a la operación LHD por vía remota (cargar y vaciar material, retirar elementos extraños, entre otros), en función de los requerimientos operacionales y plazos definidos. • Detecta condiciones fuera de régimen, implementando medidas para resguardar el cumplimiento del programa de producción. • Chequea el flujo normal del proceso, resguardando la consecución de los objetivos operacionales.
<p>Orientación al logro/Resultados: Es la capacidad para planear e implementar acciones que posibiliten efectivamente alcanzar los resultados y objetivos definidos. Esto implica ejercer su trabajo con iniciativa frente a los desafíos entregados, planificar y priorizar tareas, así como perseverar en la solución de las dificultades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planifica la entrega del equipo de trabajo constatando todos los antecedentes relevantes para planificar la operación siguiente. • Informa situaciones anormales detectadas en los monitores, dirigiendo sus esfuerzos a alcanzar efectivamente los resultados y objetivos definidos. • Transporta y vacía el mineral cargado hacia el lugar de destino, con profesionalismo en la ejecución.
<p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registra rigurosamente en el sistema de control los hechos relevantes ocurridos en la operación. • Resguarda condiciones ambientales de la operación, según procedimientos.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia:

- Rutas usadas para el desplazamiento hacia los diversos puntos de la mina.
- Límites de maniobra y especificaciones generales del equipo (radio de giro, pendiente capaz de subir, altura, dimensiones aproximadas de éste).
- Secuencia y programa de producción del turno.

Conocimientos Técnicos necesarios para cumplir la competencia:

- Aporte de su función a la cadena productiva.
- Función de componentes generales del equipo y reconocimiento de piezas recambiables en terreno (mangueras, cilindros u otras piezas).
- Indicadores operativos del equipo (monitor de sistema de control de nombrada, tacómetro, combustible, indicadores de aceite, agua, luz, temperatura, batería, frenos, motor).
- Aspecto visual del tipo de roca, granulometría y otros factores discriminantes de la producción.
- Identificar colgaduras.
- Despejar bolones para cachorro.

Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia:

- Procedimientos y Normas de seguridad, calidad y medio ambiente.
- Procedimientos de operación de equipo LHD y equipos autopropulsados.
- Procedimientos de chequeos exterior y operativo del equipo.
- Procedimientos en caso de incendio de equipo.
- Manual de procedimientos del tránsito interior mina.
- Procedimientos de manejo de riesgos.

Habilidades

- Atención y concentración para ejecutar tareas.
- Rapidez perceptiva para detectar anomalías y condiciones subestándar.
- Trabajar en equipo
- Metodicidad y orden.
- Proactividad
- Sistemática.

- Asimilar nuevos aprendizajes.
- Rigurosidad.
- Reconocer situaciones de riesgo habituales.
- Discriminación visual.
- Tolerancia al trabajo rutinario.
- Manejo del estrés visual.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	
Para la evaluación en situación real de trabajo	Para la evaluación simulada

• N/A

• N/A

Nombre UCL: REGULAR TRASPASO DE MINERAL VÍA REMOTA Código UCL: U-0400-8111-005-V02	
Fecha de Vigencia: 31/08/2016	Estado Actual: Vigente
Actividades clave	

1.- Operar buzón vía remota

Criterios de Desempeño:

1. Comunica la información operacional relevante propia del turno a quien corresponde, según las condiciones operacionales del momento, el programa de producción y los procedimientos de la empresa.
2. Chequea las condiciones operativas del buzón y sus elementos constitutivos de manera remota, solicitando asistencia técnica si corresponde, según normas y procedimientos de revisión de la empresa.
3. Llena el equipo de transporte con mineral de manera pareja, utilizando los mandos a distancia (desde equipo de transporte o sala de control) de acuerdo a su capacidad, evitando el rebase y reaccionando según los procedimientos de emergencia de la empresa en caso contrario.
4. Controla e informa el estado de flujo de mineral, solicitando apoyo en caso de atollo, exceso de humedad y presencia de materiales extraños, según estándares y procedimientos de la empresa.
5. Mantiene comunicación con el operador del equipo de transporte durante toda la operación según procedimiento de la empresa.
6. Actúa ante eventualidades operacionales (informando o tomando medidas correctivas) según procedimiento de la empresa.
7. Comunica la carga del equipo de extracción, evitando situaciones que dañen la infraestructura y atenten contra la seguridad personal, según los procedimientos de la empresa.

2.- Operar Martillo Picador telecomandado

Criterios de Desempeño:

1. Verifica el sistema telecomando (software y controles) en la consola, solicitando chequeo en terreno si es necesario, según operación real del equipo y especificaciones del sistema de control
2. Coordina requerimientos de picado y tiraje de los piques, según necesidades operacionales, estándares y procedimientos de la empresa.
3. Activa las señales de terreno (detención y avance) en la consola, según condiciones operacionales y procedimientos de la empresa
4. Posiciona el equipo (rompedor y cuña) en relación con el punto de picado, según el sentido y distancia que establecen las especificaciones del equipo (perpendicularmente) y los procedimientos de la empresa.
5. Desplaza y acciona el brazo del martillo y/o pluma, según requerimientos y procedimientos de la empresa.
6. Percute y quiebra las rocas según tamaño, condiciones operacionales y los procedimientos de la empresa.
7. Mantiene la cantidad de mineral en el pique de traspaso y puntos de vaciado (en caso que se requiera) entre los rangos que define el proceso, según estándares y procedimientos de la empresa.
8. Solicita limpieza del área de trabajo una vez finalizada la operación, conforme a los instructivos y procedimientos establecidos.
9. Redacta la bitácora y comunica la información del turno al cambio de turno (llenado del pique, estado de martillos y de cámara de picado) con lenguaje técnico y claro, siguiendo los procedimientos de la empresa.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Seguridad: Capacidad de realizar su trabajo manteniendo actitud proactiva hacia el autocuidado, que se traduce en la utilización constante de todos los equipos y elementos de seguridad respectivos, el cumplimiento de las normas, procedimientos, protocolos e instructivos relacionados con la seguridad, así como una constante evaluación y prevención de los riesgos asociados a las personas y los equipos en cada una de sus actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los EPP en todo momento durante la operación de buzón de traspaso vía remota. • Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado y cuidado de los demás. • Inspecciona las condiciones operativas del buzón y sus componentes, detectando posibles riesgos operacionales. • Implementa acciones correctivas ante desviaciones operacionales en el proceso, de acuerdo a los procedimientos de seguridad. • Utiliza los EPP en todo momento durante la operación de martillo picador telecomandado. • Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado y cuidado de los demás. • Opera el martillo picador telecomandado, de acuerdo a las normas y procedimientos de seguridad. • Verifica periódicamente la información sobre el estado operativo de los equipos, herramientas, materiales, entre otros, asegurando la productividad del sistema. • Optimiza la operación del buzón de traspaso vía remota, en función de los requerimientos operacionales y plazos definidos. • Detecta condiciones fuera de régimen, implementando medidas para resguardar el cumplimiento del programa de producción.
<p>Productividad: Capacidad de orientarse hacia la obtención de los objetivos, dentro de los plazos y estándares de calidad establecidos, optimizando el uso del tiempo y recursos disponibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verifica el estado operativo del sistema telecomando (software y controles) en la consola, asegurando la productividad del sistema. • Optimiza la operación del martillo picador telecomandado, en función de los requerimientos operacionales y plazos definidos. • Detecta condiciones fuera de régimen, implementando medidas para resguardar el cumplimiento del programa de producción. • Monitorea las actividades operacionales, evitando desviaciones que afecten la calidad del producto.
<p>Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina acciones con el área de mantenimiento y otras empresas contratistas, de acuerdo a programa de producción. • Monitorea las actividades operacionales, evitando desviaciones que afecten la calidad del producto. • Coordina acciones con el área de mantenimiento, o supervisor asegurando un correcto funcionamiento de los equipos. • Inspecciona el estado físico- mecánico del buzón y sus elementos constitutivos de manera remota, con profesionalismo y dedicación en la ejecución. • Opera el buzón de traspaso vía remota, siguiendo los procedimientos, normativas e instructivos vigentes. • Inspecciona el sistema telecomando (software y controles) en la consola, con profesionalismo y dedicación en la ejecución. • Opera el martillo picador telecomandado, siguiendo los procedimientos, normativas e instructivos vigentes.
<p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Orientación al logro/Resultados: Es la capacidad para planear e implementar acciones que posibiliten efectivamente alcanzar los resultados y objetivos definidos. Esto implica ejercer su trabajo con iniciativa frente a los desafíos entregados, planificar y priorizar tareas, así como perseverar en la solución de las dificultades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verifica condiciones operacionales del buzón de traspaso vía remota, resguardando su efectivo funcionamiento a fin de cumplir con los objetivos operacionales. • Persevera en la búsqueda de soluciones ante las dificultades presentadas en la operación de buzón de traspaso. • Verifica el sistema telecomando (software y controles) en la consola, resguardando su efectivo funcionamiento a fin de cumplir con los objetivos operacionales. • Mantiene la cantidad de mineral entre los rangos que define el proceso, a fin de cumplir con los objetivos de la tarea. • Percute y quiebra las rocas según tamaño de acuerdo a objetivos operacionales.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia:

- Riesgos asociados a la operación del buzón y reducción secundaria.
- Indicadores operativos del equipo (presiones, sistema hidráulicos, de lubricación, de poder).
- Comportamiento del flujo de mineral en el pique (rapidez del flujo y estimación del tiempo de llenado del pique).

Conocimientos Técnicos necesarios para cumplir la competencia:

- Especificaciones generales de las partes y componentes de los equipos (condiciones de operación en partida y funcionamiento, sistemas hidráulicos de equipos, cilindros, válvulas, tolvas, escotillas, manómetro, dispositivos energizados).
- Comportamiento del flujo de mineral en el pique (rapidez del flujo y estimación del tiempo de llenado del pique).
- Sistemas de extracción de la mina.
- Nomenclatura propia de la operación con joystick.
- Indicadores operativos del equipo en terreno y telecomandado (presiones sistema hidráulico, de lubricación, de poder).

Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia:

- Procedimientos y Normas de seguridad, calidad y medio ambiente.
- Procedimientos de chequeo estado exterior y operativo de buzones
- Procedimientos a seguir en caso de contingencias y situaciones anormales que impidan el movimiento del material a través del pique.
- Normas de transporte, almacenamiento y manejo de explosivos, TRAME.
- Procedimientos de chequeo estado exterior y operativo de martillos.
- Procedimientos de seguridad propios del equipo: estado cable de alimentación, posición de la cuña.

Habilidades

- Discriminación visual.
- Atención y concentración voluntaria.
- Agilidad psicomotriz.
- Resistencia a la monotonía.
- Tolerancia al estrés.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	
Para la evaluación en situación real de trabajo	Para la evaluación simulada
• N/A	• N/A

Actividades clave

1.- Identificar condiciones de seguridad

Criterios de Desempeño:

1. Identifica los riesgos asociados a las labores que cumplirá en el turno, y las registra en los formatos correspondientes, dando cuenta del Análisis de Riesgo, de acuerdo a políticas y procedimientos de seguridad de la compañía.
2. Verifica que existen las condiciones iniciales de seguridad de equipamiento (EPP) y de ejecución de los trabajos (bloqueos, confinamientos, condiciones sub-estándar, etc.), y que se encuentren dentro de los estándares de seguridad asociados a las labores que se realizarán en el turno, de acuerdo a políticas, normativas y procedimientos de seguridad de la compañía.
3. Revisa y aclara las instrucciones o pautas de trabajo, cerciorándose que están todas las condiciones para poder realizar las labores respectivas y clarificando las dudas que se pudiesen presentar respecto al conocimiento cabal de lo que se va a realizar (derecho a saber).
4. Identifica condiciones que pudiesen representar riesgo para las personas y/o los equipos, reportándolas inmediatamente a su supervisor o a quien corresponda, de acuerdo a procedimientos de seguridad de la compañía.

2.- Resguardar condiciones de seguridad

Criterios de Desempeño:

1. Realiza las tareas asignadas cumpliendo con los procedimientos de seguridad existentes, revisando, aclarando sus dudas, y solicitando la información o documentos asociados en caso de no contar con esta información previo al desarrollo de la tarea.
2. Controla su estado físico y de salud, manteniendo una condición apropiada para la ejecución de las tareas encomendadas, dando aviso a su supervisor directo, en caso de percibir o creer no estar en condiciones adecuadas para realizar la tarea en forma segura.
3. Analiza con sus pares y supervisión a cargo las condiciones y necesidades del área, detectando focos de mejoramiento y/o intervención de acuerdo a los riesgos potenciales o manifiestos que se identifiquen.
4. Comunica a sus pares y superiores, en caso de detectar condiciones que pudiesen representar riesgos potenciales o manifiestos para las personas que trabajen o transiten por las proximidades del área en que se realizarán los trabajos.
5. Participa propositivamente en instancias en que se revisen las condiciones de seguridad de trabajo (ensayos de procedimientos de seguridad, programas de mejoramiento, reuniones, actividades del comité paritario, etc.) exponiendo su visión respecto a cómo se está gestionando la seguridad al interior de su área de trabajo y presentando ideas constructivas en función de asegurar la seguridad de las personas, instalaciones, medio ambiente, y comunidad.

Competencias Conductuales

Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en la coordinación, con el personal correspondiente, de la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles, actividades claves y riesgos asociados a la tarea. • Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo en cooperación y comunicación directa con su supervisor y con el resto del personal involucrado en la tarea. • Realiza las labores respectivas en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea, resguardando la seguridad del equipo, de las instalaciones y del medio ambiente. • Realiza análisis de riesgo con dedicación y profesionalismo.
<p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa condiciones de seguridad de acuerdo a los procedimientos y normativa vigente. • Evalúa posibles focos de mejora, de acuerdo a los procedimientos, normativas e instructivos de seguridad vigentes. • Realiza los trabajos de acuerdo a los procedimientos y normativas vigentes de seguridad. • Propone medidas correctivas ante condiciones riesgosas según su ámbito de responsabilidad, ateniéndose a los procedimientos y normativas de seguridad vigentes. • Controla su estado físico y de salud, manteniendo una condición apropiada para la ejecución de las tareas encomendadas.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos

- Procesos Mineros.
- Sistemas y programas propios de la empresa, que se aplican en su área de trabajo.
- Equipos de protección personal.
- Lugar (es) de almacenamiento de los procedimientos de seguridad de la empresa.

Conocimientos técnicos

- Prevención de riesgos (básico).
- Peligros y riesgos asociados a la ejecución de sus labores.
- Procedimientos de seguridad asociados a las tareas a realizar.
- Primeros auxilios (básico).
- Manipulación de sustancias peligrosas (básico).
- Uso y Manejo de Extintores.

Conocimientos reglamentarios

- Planes de emergencia en caso de derrumbes, incendios, accidentes, terremotos, entre otros
- Procedimientos de gestión de seguridad y salud ocupacional de faena
- Decreto 594 sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo.
- Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- Reglamentos Internos a la compañía sobre orden, higiene, y seguridad

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Para la evaluación en situación real de trabajo

- Previo a iniciar el proceso de observación en terreno se deberá coordinar para que el evaluador pueda observar el desarrollo de los criterios de desempeño cuando el trabajador esté efectivamente desarrollando las actividades claves que se señalan en el presente estándar.
- La observación en terreno se debe complementar con la evaluación simulada.
- Se deberán realizar a lo menos 2 observaciones en terreno, en diferentes momentos, que permitan medir el estado de la competencia considerando todas sus actividades claves.
- Cuando no sea posible observar el 100% de los criterios de desempeño en el proceso de evaluación en terreno, el evaluador deberá realizar preguntas relacionadas (con respuestas abiertas), para determinar si el trabajador es competente en los criterios de desempeño restantes.
- Las preguntas que realice el evaluador, deben poner al candidato en la situación que describe el criterio de desempeño, y éste deberá responder cómo actuaría en dicha situación. El evaluador deberá facilitar el proceso y a partir de las respuestas se deberá formar el juicio sobre el nivel de competencia que posee la persona observada.
- Durante la primera observación en terreno el evaluador debe retroalimentar al candidato en los aspectos que este puede potenciar o mejorar durante la segunda visita.
- Los instrumentos de observación para la evaluación en terreno se deben ajustar a los criterios de desempeño de cada actividad clave de la competencia.
- La evaluación del jefe directo y la autoevaluación deben usar de base los mismos elementos y criterios considerados para la evaluación en terreno.
- Incluir en el diseño de todos los instrumentos de evaluación las pautas de revisión.
- La evaluación de las competencias laborales considera la participación voluntaria, informada y comprometida del trabajador y la empresa.

Para la evaluación simulada

- Es necesario que previo a la entrevista realizada al candidato se diseñen instrumentos de simulación para la evaluación de cada una de las actividades claves, incluyendo en el contenido todos los criterios de desempeño.
- Los instrumentos diseñados deben considerar la resolución de problemas, entrevista de incidentes críticos y/o preguntas con respuestas abiertas que el candidato deberá responder.
- Para la evaluación simulada se requiere que el evaluador exponga al candidato el contexto de cada actividad clave a evaluar, solicitándole posteriormente que describa cómo las desarrollaría y cuáles serían los pasos a seguir, exponiendo al candidato en diversas situaciones para que demuestre su competencia.
- El candidato deberá presentar evidencias de lo expuesto, como por ejemplo trabajos ya realizados con anterioridad, explicando su participación en la generación de las mismas, de manera que permitan emitir un juicio respecto al nivel de competencia que él posee.